

Unidad 3 - El significado de las palabras:

1. La denotación y la connotación:

La **denotación** es el significado objetivo que tiene una palabra. Además, es común para todos y las palabras denotativas están registradas en los diccionarios.

La **connotación** es el significado subjetivo añadido que tiene una palabra. No es común para todos. Así pues, las palabras con connotación no se encuentran registradas en los diccionarios. La connotación dependerá del contexto de una situación, ya sea por: cultura, ideología, intencionalidad, lugar donde se desarrolle la comunicación, etc.

Así pues, a partir de una palabra se deriva la denotación (significado común) y, posteriormente, la connotación (significado particular).

Ejemplo: Navegar. Navegar tiene un significado denotativo que registran los diccionarios, como: "Viajar o ir por el agua en una embarcación". Además, según los hablantes, puede tener un significado subjetivo y, por lo tanto, connotativo positivo o negativo. **Positivo** → Aventura, placer, descanso. **Negativo** → Riesgo, temor, mareo.

2. Las relaciones semánticas o léxicas:

El significado de una palabra puede crear fenómenos semánticos, como:

2.1 Monosemia:

Una palabra es monosémica cuando sólo tiene un significado. Normalmente, son palabras denotativas y se encuentran en el lenguaje científico porque este busca la exactitud y la claridad: Neuronas, transgénico, fémur, abdomen, etc. Pero también las podemos encontrar en el lenguaje común: Púlpito, termómetro, col, etc.

2.2 Polisemia:

Una palabra es polisémica cuando tiene más de un significado. La mayor parte de las palabras son polisémicas y sus diferentes significados derivan de los diccionarios ante una sola entrada. Todo dependerá del contexto lingüístico. Por ejemplo, copa puede significar el vaso con pie para beber, el conjunto de ramas que forma la parte superior del árbol, la parte hueca del sombrero en que entra la cabeza, etc.

2.3 Homonimia:

La homonimia se produce cuando se coincide en la escritura o en la pronunciación de dos palabras que tienen distinto significado y distinta procedencia.

Ejemplo: [Vino] → Vino (verbo) i vino (bebida).
[Asta] → Hasta (preposición) i asta (cuerno).

[]: cómo se pronuncia.
[]: cómo se pronuncia.

La homonimia se puede dividir en:

1. **Homófonas:** Aquellas palabras que se pronuncian igual, pero se escriben diferente.

Ejemplo: Sabia (persona culta) / savia (líquido de las plantas).

2. **Homógrafas:** Aquellas palabras que se pronuncian y se escriben igual, pero tienen significado diferente (dependiendo del contexto).

Ejemplo: Río (verbo) / río (corriente de agua continua).

2.4 Sinonimia:

La sinonimia es aquella palabra que se escribe y se pronuncia diferente a otra pero que tienen el mismo significado. Raramente se podrá sustituir una palabra por otra diferente con mismo significado en los contextos lingüísticos (**sinonimia total**). En cambio, no siempre se podrá sustituir una palabra por otra diferente con mismo significado porque presentan matices diferentes (**sinonimia parcial**). **Ejemplo:** Guapo es similar de bello.

2.4 Antonimia:

La antonimia se produce cuando dos palabras tienen significados opuestos.

Ejemplo: Guapo es opuesto de feo.

La antonimia tiene las diferentes clases:

1. **Complementarios:** Antónimos en los cuales la afirmación de uno implica la negación o exclusión del otro. **Ejemplo:** Par e impar. Par excluye a impar y viceversa.

2. **Recíprocos:** Antónimos en los cuales uno implica al otro. **Ejemplo:** Entrega y recepción. Para entregar algo tiene que haber alguien que lo reciba.

3. **Graduales:** Antónimos en los cuales entre ellos se establece una graduación. **Ejemplo:** Frío y caliente. Para que una cosa haya pasado de frío a caliente, ha habido un grado aumentativo de la temperatura.

2.5 Hiperonimia e hiponimia:

La hiperonimia es la palabra que formará un grupo de otras distintas palabras (hiponimia) relacionadas entre sí.

Ejemplo: Flor (hiperónimo) → rosa, margarita, tulipán, clavel, etc (hipónimo).

3. El campo semántico:

El campo semántico es el conjunto de palabras de la misma categoría gramatical que comparten determinados significados y otros significados propios que las diferencian unas de otras.

Cada una de estas características comunes y distintivas recibe el nombre de **sema**.

Ejemplo: El campo semántico de los muebles con patas que sirven para sentarse está compuesto por los nombres: **silla**, **sillón** y **taburete**; y de los rasgos siguientes: asiento, con patas, con respaldo, individual, con brazos, colectivo. Así pues, las **palabras anteriores** tienen rasgos comunes como: asiento y con patas, pero el resto de los rasgos sirven para diferenciarlas.

2.5 Los cambios semánticos:

Los cambios semánticos ocurren con el paso del tiempo cuando el significado de las palabras sufre variaciones.

1. Ampliación: Hay palabras en el cual se amplían según su significado.

Ejemplo: La palabra "singular" sólo se utilizaba en el ámbito específico de la gramática, en el que significa: "uno solo". Pero actualmente se ha generalizado entre los hablantes y también proporciona otro significado, como el de: poco común, en expresiones como: una persona singular.

2. Restricción o especialización: Hay palabras de uso común que pueden ser utilizadas por un grupo social que utilice en ese momento un lenguaje específico. **Ejemplo:** La palabra "operación" puede ser empleada para decir "operación militar".

3. Adquisición de otro significado: Hay palabras que adquieren otro significado cuando se refieren a una realidad que ha evolucionado o desaparecido. **Ejemplo:** La palabra "azafata" significaba antiguamente "doncella de la reina" y en la actualidad significa "empleada que atiende a los pasajeros de un avión".

Asimismo, los cambios semánticos se deben a causas lingüísticas, históricas, sociales y psicológicas:

· **Causas lingüísticas:** Hay palabras que aparecen juntas en un contexto, pero una de ellas adopta el significado de otra que resulta ser omitida. **Ejemplo:** Teléfono móvil → **elipsis** → móvil.

· **Causas históricas:** Cuando las cosas y los usos cambian, pero tienen el mismo nombre.

Ejemplo: Pluma de ave para poder escribir → pluma estilográfica.

· **Causas sociales i psicológicas:** En ocasiones, las palabras que se utilizaban en ámbitos restringidos pasan al vocabulario general o al revés.

Ejemplo: Divorcio (matrimonio) → divorcio (entre dos grupos políticos opuestos)
(ÁMBITO RESTRINGIDO AL GENERAL).

Ejemplo: Lidiar (luchar) → luchar (lenguaje taurino; luchar con un toro). (ÁMBITO GENERAL AL RESTRINGIDO).

También, hay palabras tabúes que no suelen pronunciar los hablantes y las sustituyen por otras más elegantes o menos desagradables. A estas palabras las denominamos como: **eufemismos**.

Ejemplo: Ciego (palabra tabú) → invidente (palabra formal).

De igual forma, otro mecanismo del cambio semántico sería la metáfora y la metonimia.

Metáfora: Se designa una cosa con el nombre de otra con la que tiene una relación de semejanza.

Ejemplo: Lámpara de araña sería una metáfora porque la forma que adopta este tipo de lámpara es similar a la de la araña (animal) en sí.

Metonimia: Se designa una cosa con el nombre de otra con la que tiene una relación de proximidad.

Ejemplo: La parte de la camiseta que entra en contacto con el cuello humano recibe el nombre de cuello.